

RIO GALLEGOS, 1 9 JUN 2009

VISTO:

El Expediente № 13.541/00 de la Unidad Académica Río Gallegos; y CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 55 la alumna Susana Mabel BAHAMONDE de la carrera Profesorado en Letras solicita se le otorgue como aprobadas las asignaturas institucionales;

QUE a Fs. 03 obra fotocopia del Certificado del Título Profesora para la Educación Preescolar del Instituto Provincial de Educación Superior de Río Gallegos:

QUE mediante Resolución Nº 045/95 del Consejo Superior se dan por aprobadas las asignaturas Introducción al Conocimiento Científico, Taller de Metodología de la Investigación y Ciencia, Universidad y Sociedad a los alumnos que al momento de la solicitud de la equivalencia cuenten con título de nivel superior de TRES (3) o más años de duración expedidos por establecimientos oficialmente reconocidos:

QUE posteriormente por Resolución Nº 039/03 del Consejo Superior de fecha 25 de abril de 2003, se modifica los alcances de la Resolución Nº 045/95 del Consejo Superior, incluyendo la asignatura Análisis y Producción del Discurso:

QUE el Artículo 2º del mencionado instrumento legal establece que deberá consignarse en los Certificados Analíticos "Aprobado por Resolución Nº 045/95 del Consejo Superior", en lo que respecta a las asignaturas citadas;

QUE a Fs. 60 obra Proyecto de Disposición elaborado por el Área de Equivalencias;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS DISPONE:

ARTICULO 1º.- DAR POR APROBADO a la alumna Susana Mabel BAHAMONDE (D.N.I.Nº 24.861.220) la asignatura Análisis y Producción del Discurso de la carrera Profesorado en Letras de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2º, ESTABLECER que en los certificados analíticos que se expidan deberá consignarse "Aprobado por Resolución Nº 045/95 del Consejo Superior" en las asignaturas mencionadas en el Artículo 1º.-

ARTICULO 3º .- Registrese. Comuniquese. Publiquese. Tomen Conocimiento. Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notifiquese a la interesada, Mesa de

Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

RÍO GALLEDUS.

Jefe de Departamento Despacho UNPA VARG

Juan Carlos Bahamonde